

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- 11510** *Acuerdo de 15 de octubre de 2015, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se publica el Acuerdo de la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo, de 28 de septiembre de 2015, relativo a las adscripciones de los Magistrados don José Manuel Sieira Míguez, don Ángel Ramón Arozamena Laso, don José María del Riego Valledor y don Diego Córdoba Castroverde.*

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión de 15 de octubre de 2015, ordenó hacer público el acuerdo de la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo de 28 de septiembre de 2015, del siguiente tenor literal:

«Tomar conocimiento de la comunicación del Presidente de la Sala Tercera del Tribunal Supremo de 10 de septiembre de 2015, y tener por adscritos:

A la Sección Séptima, el Excmo. Sr. don José Manuel Sieira Míguez

A la Sección Cuarta, el Excmo. Sr. don Ángel Ramón Arozamena Laso.

A la Sección Tercera, los Excmos. Sres. don José María del Riego Valledor y don Diego Córdoba Castroverde, éstos con efectos del 1 de octubre de 2015.

Modificar en el sentido indicado la regla octava de las normas de reparto aprobadas para la Sala Tercera del Alto Tribunal por la Sala de Gobierno de ese Tribunal Supremo el 19 de noviembre de 2014 y publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» de 8 de enero de 2015.»

Madrid, 15 de octubre de 2015.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Carlos Lesmes Serrano.